

24 de noviembre de 2020

Estimada familia:

Ahora que se acerca el Día de Acción de Gracias, quiero expresar mi agradecimiento por su paciencia y colaboración, y decirle que me siento honrado de servirles a usted y su familia. Hemos pasado por muchas cosas juntos este año. Pero a pesar de estos tiempos difíciles, hemos demostrado al país, y al mundo, que la Ciudad de Nueva York no es solo una gran metrópoli, sino una comunidad de personas buenas y solidarias que, ante las dificultades, se unen para protegerse y apoyarse mutuamente.

Cerrar todos nuestros edificios escolares para el aprendizaje en persona por segunda vez este año ha sido una de las medidas más difíciles que he tenido que tomar como canciller de las escuelas. Sé que es frustrante para los cientos de miles de estudiantes que estaban tan contentos de volver a la escuela para aprender en persona con sus maestros y compañeros. Es igualmente difícil para los adultos, que se han visto obligados a hacer más ajustes en sus horarios y en sus vidas. Sin embargo, esta es una medida temporal, y las escuelas volverán a abrir en cuanto sea seguro hacerlo. Usted y su familia son parte de este esfuerzo, porque será tarea de todos reducir una vez más las tasas de COVID-19 para poder reabrir nuestras escuelas a la enseñanza y al aprendizaje.

Los niveles crecientes de infección de COVID-19 en toda la Ciudad son muy preocupantes y debemos aumentar aún más las precauciones para nuestras comunidades escolares. Por lo tanto, no se permitirá que ningún estudiante vuelva a clases en persona sin un formulario de autorización firmado para las pruebas de COVID-19 en la escuela. Debe presentar la autorización a más tardar el primer día en que su hijo vuelva a la escuela en persona. Si ya dio su autorización a través de la cuenta NYC Schools o un formulario impreso, le pedimos que lo vuelva a hacer para tener el formulario más actualizado en nuestros registros. Más abajo encontrará indicaciones sobre cómo presentar la autorización.

Mientras tanto, hemos reunido algunos recursos para ayudarles a usted y a su hijo a sacar el máximo provecho del aprendizaje completamente a distancia. En esta información actualizada para las familias nos referiremos a lo siguiente:

- dispositivos para el aprendizaje a distancia;
- requisitos de asistencia a clases para la enseñanza a distancia;
- calificaciones en el año escolar 2020-2021;
- cómo dar autorización para las pruebas de COVID-19 en las escuelas (cuando se reanude el aprendizaje semipresencial).

También quiero recordarle que hace poco comenzó la novena entrega anual de los premios Big Apple Awards, que reconoce a maestros y consejeros universitarios y vocacionales sobresalientes. Este año, parece especialmente importante reconocer a los maestros o consejeros que han tenido un efecto positivo en la vida de su hijo. Nomine a un educador a más tardar el 10 de enero de 2021 en el sitio web de los premios Big Apple Awards en schools.nyc.gov/bigappleawards.

Además, les recordamos a las familias de estudiantes de escuela secundaria que la Junta de Regentes y el Departamento de Educación del Estado de Nueva York han cancelado los exámenes Regents que estaban programados para enero de 2021. Aún no se ha tomado ninguna decisión con respecto a los exámenes Regents de junio y agosto de 2021, pero le informaremos al respecto en cuanto tengamos noticias.



Si bien seguimos centrándonos en los asuntos y las necesidades inmediatas en este año sin precedentes, también pensamos en el futuro, especialmente en el proceso de admisión a la escuela intermedia y secundaria. Estamos revisando con cuidado todas las posibles vías para las políticas de admisión para el año escolar 2021-2022, y esperamos ofrecerle más información lo antes posible.

Juntos hemos logrado mucho a pesar de tantas dificultades. Tenga la certeza de que todos en el DOE estamos trabajando sin descanso para que cada estudiante continúe recibiendo la educación de calidad que se merece.

En mi nombre y en el del Departamento de Educación, les deseo a usted y a su familia un feliz y saludable Día de Acción de Gracias.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Richard A. Carranza', written in a cursive style.

Richard A. Carranza
Canciller
Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York

Información actualizada para las familias (24 de noviembre de 2020)

Dispositivos para el aprendizaje a distancia

¿Necesita un dispositivo o soporte técnico? ¿O necesita informar sobre un dispositivo dañado, perdido o robado? Llame al servicio de soporte técnico del Departamento de Educación (DOE) al 718-935-5100 y presione 5 para recibir ayuda.

También puede obtener ayuda rápida en línea:

- Consulte los temas de soporte técnico en schools.nyc.gov/technicaltools.
- Llene un formulario para solicitar soporte técnico en schools.nyc.gov/techsupport.
- Solicite un dispositivo en schools.nyc.gov/devices.
- Reciba soporte técnico para un iPad proporcionado por el DOE en schools.nyc.gov/ipadfixes.
- Si tiene problemas con la conexión a internet, visite schools.nyc.gov/internet.

Para obtener información sobre las plataformas que su hijo puede utilizar y las formas de apoyarlo durante el aprendizaje a distancia, visite schools.nyc.gov/remotechcklist.

Requisitos de asistencia a clases para la enseñanza a distancia

Mientras continuamos adaptándonos a los cambios durante este año escolar, hay algo que se mantiene igual: nuestro objetivo es que cada día los estudiantes aprendan y se conecten con un adulto solidario en su escuela. Como anunciamos anteriormente, en el año escolar 2020-2021 estamos volviendo a definiciones más tradicionales de asistencia a clases que registran la participación de un estudiante en el aprendizaje y la enseñanza.

- “Presente” se define como participar y estar virtualmente presente en un entorno de aprendizaje en línea específico durante el día escolar programado o participar en el trabajo escolar programado. Esto puede ser ingresar a una clase en grupos grandes o pequeños a través de Zoom, participar en comunicaciones regulares entre estudiantes y maestros, completar trabajo escolar y lecciones grabadas o participar en proyectos de grupo y debates en línea.
- “Ausente” se define como no estar presente durante una clase a distancia, una lección a distancia o una clase entre maestro y estudiante durante el día escolar programado.

Calificaciones en el año escolar 2020-2021

Las políticas de calificaciones de las escuelas reflejarán las nuevas formas en que los estudiantes completan su trabajo en modelos de aprendizaje semipresencial y a distancia. Esto significa flexibilidad con respecto a las tareas, para que los estudiantes tengan diferentes maneras de demostrar lo que han aprendido.

Las calificaciones se seguirán basando en el progreso y desempeño académico, considerando todo el trabajo de los estudiantes en cada asignatura. Este año, cada escuela seleccionará su propia escala de calificaciones de entre varias opciones, entre ellas la escala de 1 a 4, la escala numérica (100 puntos) y la escala alfabética (de la A a la D).

Puede encontrar más información sobre las calificaciones en schools.NYC.gov/messagesforfamilies/#grading.

Cómo dar autorización para las pruebas de COVID-19 en las escuelas

Cuando vuelvan a clases en persona, los estudiantes de 1.º a 12.º grado participarán en pruebas aleatorias de COVID-19 durante el resto del año escolar. Las pruebas regulares al personal y a los estudiantes en los edificios escolares nos permiten mantener a nuestras escuelas y comunidades más sanas y seguras. Más de 57,000 estudiantes ya se han hecho la prueba en las escuelas de la Ciudad. La prueba es rápida y fácil, y consiste en tomar una muestra de la parte frontal de la nariz con un hisopo corto (como un Q-tip). La longitud del hisopo puede variar, pero solo una pequeña porción se inserta en la parte frontal de la nariz entre cinco y 10 segundos.

Para que a su hijo se le pueda hacer la prueba, por favor, envíe el formulario de autorización. Puede llenar este formulario de dos sencillas maneras:

1. **Por internet:** Llene el formulario en línea por medio de una cuenta NYC Schools. Visite [mystudent.nyc](https://mystudent.nyc.gov).
 - Si su hijo ya tiene una cuenta NYC Schools: Inicie sesión, haga clic en el nombre de su hijo, haga clic en “Manage Account” (Administrar cuenta) y, cuando aparezca el menú desplegable, haga clic en “Consent Forms” (Formularios de autorización). Lea la página y luego elija la opción de autorización al final para su hijo.
 - Si su hijo todavía no tiene una cuenta NYC Schools: ¡Puede crear una de inmediato! Si su escuela le envió un código de creación de cuenta, puede crear una en solo cinco minutos y luego dar su autorización como se describe arriba. Si no tiene un código de creación de cuenta, puede dar su autorización de inmediato si hace clic en “Manage Consent” (Gestionar la autorización) bajo “COVID-19 Testing” (Pruebas de COVID-19) y llena su información y la de su hijo.
2. **Formulario impreso:** Llene el formulario impreso y envíelo a la escuela. Puede encontrar los formularios de autorización en formato PDF para imprimir, en español y otros nueve idiomas, en schools.nyc.gov/covidtesting.

Debe presentar la autorización a más tardar el primer día en que su hijo vuelva a la escuela en persona. Si ya presentó la autorización para que se le haga la prueba de COVID-19 a su hijo, le pedimos que lo vuelva a hacer para tener el formulario más actualizado en nuestros registros.

Puede encontrar más detalles sobre las pruebas de COVID-19 y la autorización en la sección de preguntas frecuentes en schools.nyc.gov/covidtesting.